

# CONSTRUIR EL ESTADO EN EL ESPACIO RURAL E INDÍGENA: UN ANÁLISIS DESDE LA ETNOGRAFÍA DEL ESTADO EN LA ARAUCANÍA, CHILE<sup>1</sup>

FRANCISCA DE LA MAZA

**RESUMEN** *El artículo aborda la construcción del espacio rural e indígena desde el enfoque de la “etnografía del Estado” en la Región de la Araucanía. Se analiza la implementación de tres programas de desarrollo rural para pequeños agricultores, uno de ellos focalizado para la población indígena mapuche. Se aborda las interacciones entre los agentes estatales y los ciudadanos en el momento de su implementación. Esto permite analizar los campos de negociación y disputa de poder que requieren consensuarse para hacer efectiva la política. Finalmente, se analizan los efectos de estos programas en la vida cotidiana de los sectores rurales e indígenas.*

**PALABRAS CLAVES** *políticas públicas, desarrollo rural e indígena, etnografía del Estado.*

**ABSTRACT** *The article discusses the construction of rural and indigenous places from the focus of the “ethnography of the state” within the Araucanía Region. It is analyzed the implementation of three rural development programs for small farmers, one of them targeting Mapuche indigenous population. Thus, it focuses on the interactions between officers and citizens at the time of implementation. This approach is chosen once it allows the analysis of negotiation and power struggle spaces – that is required to be agreed by both sides to turn politics effective. Finally, it is examined the effects of these programs on the daily lives of rural and indigenous population.*

**KEYWORDS** *public policy, rural and indigenous development, ethnography of the state.*

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como propósito analizar la acción del Estado en la construcción de lo rural y lo indígena a partir de la etnografía de tres programas de desarrollo rural orientados

<sup>1</sup> Este artículo forma parte del proyecto de Investigación Fondecyt de Iniciación N° 11090320 y del proyecto: “La Ruralidad en la Araucanía actual”, financiado la VRI-UC N° 09/2011. También se realiza en el marco del Centro Interdisciplinario de Estudios Interculturales e Indígenas-ICIIS, Código de Proyecto: CONICYT/FONDAP/15110006. Se agradece los comentarios del co-investigador Gonzalo Valdivieso del proyecto “La Ruralidad en la Araucanía actual” como también los comentarios de los evaluadores que permitieron enriquecer el artículo.

a pequeños agricultores. La investigación etnográfica se realizó en el sur de la Provincia de Cautín de la Región de la Araucanía, espacio que es parte del territorio histórico del pueblo indígena mapuche.

El enfoque de la etnografía del Estado busca analizar los procesos cotidianos de construcción del Estado en los ámbitos rurales e indígenas, como también los efectos de estos procesos en la transformación de la vida rural y del rol del Estado.

Desde esta perspectiva, interesa analizar las prácticas cotidianas del Estado, en particular las interacciones sociales entre el agente estatal y el ciudadano indígena, entendiendo la implementación de programas como uno de los eslabones de la política pública que materializa la visión de los gobernantes en una práctica social (Gupta, 1995; Lagos y Calla, 2007). Esta visión baja a la ciudadanía mediante diferentes formas de poder, incrustándose y formando parte de la vida cotidiana de los ciudadanos. Así, la etnografía permite analizar el camino del discurso de lo rural e indígena en la acción, que además está atravesado -en este caso- por el concepto de “desarrollo rural”.

En esta perspectiva cobran relevancia las rutinas de poder, los espacios cotidianos de interacción y las prácticas estatales que permiten desentrañar las formas de dominación y construcción cultural (Hansen y Stepputat, 2001; Sharma y Gupta, 2006; Wanderley, 2009). En efecto, las rutinas del Estado son claves para mirar “desde dentro” su funcionamiento, cómo estas se perciben y se viven.

Por otro lado, las categorías de “lo rural” y “lo indígena”, vistas desde las políticas públicas, muestran una construcción que toma elementos del pasado, de su patrimonio histórico y cultural, evocando a una identidad común, pero también proyectándola al futuro, lo que genera, a su vez, procesos identitarios en los mismos ciudadanos (Yanow, 2002). Estos conceptos regulan y reflejan conocimiento público, pero que tienen otras significaciones en la vida cotidiana. Entonces,

esta valoración de lo rural e indígena de parte de las políticas públicas, implica una visión de sociedad que muchas veces es contradictoria con las transformaciones que viven estos sectores, en especial en la vida rural. Esto lo demuestran diversos estudios, por ejemplo, los realizados por Hernández y Pezo (2010), Bengoa (2007) y PNUD Chile (2008), quienes relevan situaciones como: la heterogeneidad social de los agentes, la diversificación del empleo, la incorporación de fuertes vínculos urbano-rurales, entre otros. En cuanto a la población indígena, se suman otras situaciones como: la discriminación, la migración en los sectores rurales y comunidades indígenas, los conflictos de tipo ambiental y económico, reivindicaciones de tierra, inequidad social, dificultad de acceso a educación y salud de calidad.

En particular, se analiza la implementación de programas públicos de desarrollo rural e indígena por medio de una etnografía centrada en las interacciones locales entre “funcionarios estatales” y “usuarios”. El “funcionario” es el concepto nativo que se utiliza para designar a las personas que implementan la política pública y los modelos de desarrollo definidos desde el estado en el espacio rural. Por otro lado, los “usuarios”, nombre definido desde los programas sociales, son los ciudadanos que reciben y participan en dichas políticas en su vida cotidiana.

Este espacio de interacción constituye campos de negociación y disputa de poder, no exentos de conflictos, donde es necesario generar estrategias de negociación y consenso para hacer efectiva la política. Esta relación cara a cara es fundamental para comprender, desde este enfoque, las relaciones de poder y los espacios de contención de la sociedad (Rosberry, 2002), como también los impactos que tienen estos modelos y políticas en la cotidianidad de los ciudadanos y en la construcción identitaria.

## ELEMENTOS DEL CONTEXTO EN LA ARAUCANÍA

La región de la Araucanía comprende el 6% del total de población nacional, de la cual el 30% es rural, y el 31% mapuche (Censo, 2012). Según estadísticas nacionales, es la región más pobre del país. El año 2009 la pobreza alcanzó al 27.1%, superando considerablemente el nivel nacional que era del 15.1 %, mientras en la población mapuche de la región, este porcentaje sube al 30% (CASEN, 2009). A su vez, la última encuesta del año 2011, ratifica que la Región de la Araucanía sigue siendo la más pobre a pesar que bajó al 22.9% (CASEN, 2011).

Desde una perspectiva histórica, la Araucanía se caracteriza por ser parte del territorio mapuche tradicional, que sólo fue ocupado y controlado por el Estado chileno a fines del siglo XIX. A partir de 1883, las tierras se distribuyeron desigualmente entre los mapuches y colonos nacionales y extranjeros. Los mapuches fueron radicados con la entrega de títulos de merced entre los años 1884 y 1919, alcanzando un total de 3.078 títulos, con una extensión aproximada de 475.000 hectáreas que favorecieron a unas 78 mil personas (Bengoa, 1987, p. 356). Esta superficie que alcanza al 5% del total de las tierras sureñas que poseían los mapuches antes de la ocupación chilena, fueron las llamadas reducciones o comunidades indígenas. Este sistema de propiedad diferenciado explica en parte la distribución desigual de recursos (principalmente tierra) entre la población actual de la Araucanía, siendo los más desfavorecidos los habitantes de pequeñas propiedades rurales, tanto mapuches como descendientes de colonos chilenos.

La investigación se realizó en el área geográfica de Cautín Sur, abarcando en total siete comunas<sup>2</sup>. El estudio etnográfico consideró observación participante a las rutinas estatales, y entrevistas semi-estructuradas y a profundidad a funcionarios públicos y ciudadanos receptores de dichos programas. Por la condición de ruralidad, la alta presencia de habitantes mapuches

2 Tres comunas forman parte de la investigación Fondecyt de Iniciación, mientras cuatro del proyecto de VRI-UC. Si bien son investigaciones diferentes, contienen elementos comunes. Sin embargo, el trabajo etnográfico de mayor profundidad fue realizado en el marco del proyecto Fondecyt de Iniciación. La división política administrativa chilena contempla: Región, Provincia y Comuna. El municipio opera a nivel de comuna.

y el nivel de pobreza de estas comunas, un porcentaje relevante de la población es receptora de programas sociales y participa, de una u otra forma, en la dinámica de interacción con el estado local. Debido a lo anterior, la presencia del Estado y de sus políticas públicas, implementadas por programas sociales, son muy relevantes en el contexto local. En este sentido, el municipio ocupa un lugar central en las dinámicas políticas locales, pues la gran mayoría de estos programas y políticas son de carácter nacional y se implementan a través de los municipios, lo que permite articular otros programas y ser un referente para la población.

## LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO EN LO RURAL E INDIGENA

La investigación etnográfica se realizó en tres programas de fomento productivo, dos de ellos dirigidos a pequeños agricultores sin distinción étnica, mientras el tercero se focaliza a la población indígena: Programa de Desarrollo Rural (PRODER), Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) y Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI).

Para comprender la organización del Estado en lo rural es necesario aclarar que dos de los tres programas estudiados (PRODESAL y PDTI) son diseñados e implementados desde el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), dependiente del Ministerio de Agricultura<sup>3</sup>, en forma coordinada con el municipio. Mientras el PRODER es diseñado e implementado por el municipio y está orientado a los pequeños agricultores que por sus condiciones socioeconómicas no pueden acceder a otros programas de INDAP. El acceso a cada uno se define según las condiciones económico productivas y étnicas de los productores.

Sin embargo, los usuarios o ciudadanos que son receptores de estos tres programas tienen condiciones socioeconómicas y étnicas similares. La mayoría son habitantes rurales, pequeños agricultores con dificultades para ofrecer sus productos al

<sup>3</sup> INDAP es la principal institución de fomento agropecuario que cuenta con diversos instrumentos según los tipos de usuarios o clientes orientada al desarrollo de los pequeños productores y productoras agrícolas mediante acciones de fomento productivo, generación y fortalecimiento del capital humano, financiero y productivo, que contribuyan a la superación de la pobreza y a la sostenibilidad y competitividad de la agricultura nacional.

mercado y con una economía de subsistencia. Asimismo, un porcentaje importante son mapuches, que viven en condiciones de vulnerabilidad social y económica, lo que les impide acceder a otros programas orientados a productores con mayores recursos.

## **LO RURAL Y LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO: EL CASO DE PRODER, PRODESAL Y PDTI**

Ciertamente, durante el último tiempo, la relación del Estado con los sectores rurales de la Araucanía ha presentado un importante cambio. Ya desde principios de los años 60' el Estado comenzó a tener una relevante presencia en los sectores rurales del país por medio de la generación de sistemas crediticios, así como por el apoyo y formación de organizaciones de agricultores. Junto a esto, también se produjeron relevantes transformaciones políticas y sociales con la Reforma Agraria que se vio truncada con la dictadura militar de 1973, modificando el curso de la presencia del Estado en los sectores rurales.

La Región de la Araucanía no estuvo ajena a estas transformaciones políticas y sociales, pero con la particularidad de tener una presencia importante de población mapuche, principalmente en las reducciones o “comunidades indígenas”. Estas comunidades originalmente tenían un título comunitario, por lo cual el Estado procuró dividirlos con diferentes leyes durante el siglo XX, siendo el periodo más efectivo durante el año 1979, con el Decreto Ley 2.568, en plena dictadura militar. Esta división generó la constitución de una pequeña propiedad mapuche al interior de los títulos originales, que a pesar de mantener un sistema de vida social y económica particular, igualmente se fueron incorporando de forma paulatina elementos globales que también influían en la población rural del sur de Chile, especialmente en los colonos chilenos con menor superficie de tierra.

Posteriormente, desde mediados de los años 80', en la Región se constata un incremento de la acción del Estado que continúa hasta la actualidad. Una primera acción en la región fue la creación del Programa de Desarrollo Agrícola Comunal (PRODAC) que dependía de la Secretaría Ministerial Regional de Agricultura<sup>4</sup>. Este programa consideraba la incorporación de un profesional al aparato municipal, contratado para atender a la población rural. A principios de los años 90', ya en democracia, este programa se convierte en el PRODER o Programa de Desarrollo Rural. Así, estos programas van generando una mayor presencia de profesionales y técnicos del área productiva en el municipio, lo que continúa hasta la actualidad. El inicio de esta nueva presencia del Estado lo relata un funcionario municipal:

“(En tiempos del PRODAC) Cuando llegó el agrónomo a la municipalidad había que ganarse un espacio, pues el agrónomo no era parte típica de la planta, se le había asignado un vehículo nuevo, y venía con cierta autonomía de entrar y salir, con una dependencia directa con el alcalde. El técnico trabajaba con los agricultores, a los que también les costó entender esta lógica. Se trabajaba con cultivos, con sus animales, se hacían ensayos productivos. Luego se comenzó a incentivar la organización, charlas, demostraciones, operativos veterinarios. También se conseguían algunos insumos para hacer semilleros.”<sup>5</sup>

El PRODER se forma como una instancia municipal para apoyar a los pequeños agricultores en situación de vulnerabilidad económica y social que no logran insertarse en los programas de INDAP, sin distinguir étnicamente a sus usuarios.

En la actualidad, el PRODER está constituido por un profesional (agrónomo o veterinario) y técnicos agrícolas que cumplen la función de asesorar a los productores en elementos básicos como: desparasitación de los animales, capacitación, técnicas demostrativas, compra de insumos, entre otros.

4 Corresponde a la representación regional del Ministerio de Agricultura.

5 Entrevista a funcionario PRODER que relata su inserción al municipio en el PRODAC en 1984.

Posteriormente, se implementaron nuevos programas estatales orientados a los habitantes rurales e indígenas. En 1996 se crea el PRODESAL como programa nacional dependiente de INDAP orientado a comunidades rurales pobres. Aunque el programa es de INDAP, pues define la política y dispone de los recursos, es ejecutado principalmente por las municipalidades. Su objetivo es apoyar a los pequeños productores agrícolas más vulnerables y mejorar la producción agrícola y ganadera. Los usuarios son pequeños productores agrícolas y/o campesinos con menor grado de desarrollo productivo, diferenciados en tres segmentos según la capacidad de producir excedentes para la comercialización. Uno de los requisitos y criterios de acceso es poseer una explotación agrícola, bajo cualquier régimen de tenencia, que no supere las 5,0 hectáreas de riego básico<sup>6</sup>. La forma de apoyo consiste en la asesoría técnica y la entrega de fondos de inversión, por medio de la creación de Unidades Operativas compuestas generalmente por 60 a 120 personas ubicadas en un territorio de características homogéneas y geográficamente cercanas.

Por otro lado, en 1993, se promulgó la ley indígena 19.253, la cual origina acciones y programas especiales dirigidos a las poblaciones y comunidades indígenas. Esta política indígena ha tenido una continuidad con cuatro gobiernos de la Concertación Democrática de centro-izquierda (1990-2010) y con la Coalición por el Cambio de centro-derecha (2010-2014). En general, las acciones referidas a la política indígena se han focalizado en la población rural, a pesar de que en la actualidad un porcentaje importante de población indígena vive en sectores urbanos. Dentro de los programas destacan las áreas de educación, salud, cultura y desarrollo organizacional. También es relevante la ejecución desde el año 2001 del Programa Orígenes de Desarrollo integral para las comunidades indígenas del país, financiado por el BID y el estado chileno, el cual tuvo un relevante contenido de desarrollo productivo<sup>7</sup>.

6 Una hectárea de riego básico es la superficie equivalente a la potencia de producción de una hectárea física según una tabla de equivalencias disponible en la Ley Orgánica de INDAP.

7 El Programa Orígenes es un programa multifase, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo y el estado de Chile. Se inició el año 2001, ejecutándose en dos fases. A fines del año 2012 se dio por finalizado oficialmente. Su objetivo es el desarrollo integral de las comunidades indígenas interviniendo en diferentes ámbitos como: productivo, organizacional, cultural, educación y salud. Fue ejecutado por medio de un trabajo interinstitucional y participativo.



A fines del año 2009 comenzó a operar un nuevo programa para el desarrollo rural, dirigido a la población indígena, llamado PDTI. Aunque es un programa nacional, su mayor impacto se focaliza en la Región de la Araucanía, orientado a la población mapuche. Este programa busca el desarrollo productivo para esta población, tomando como base el sistema de PRODESAL y considerando también Unidades Operativas de 60 o 120 productores mapuches, pero cuenta con mayores fondos de inversión. Igualmente, el programa contrata a un técnico (agrónomo, veterinario y/o técnicos agrícolas) para que apoye y asesore técnicamente el desarrollo de rubros productivos, como por ejemplo: ganado ovino, hortalizas, frambuesas y turismo. Las funciones del técnico son potenciar los rubros, asistirlos técnicamente, fomentar el acceso a otros mecanismos de financiamiento y realizar giras y capacitaciones, entre otras.

La instalación de ambos programas de INDAP (PRODESAL y PDTI) a los municipios, con más de una década de diferencia, se realiza a partir de la demanda local, la postulación y la negociación entre autoridades municipales y representantes de INDAP. Las autoridades locales aspiran a incorporar la mayor población rural posible dentro de estos programas, motivados por diferentes fines técnicos pero también políticos.

En el caso de PRODESAL, por ejemplo, señala un funcionario municipal que solicitó a INDAP la creación de una nueva Unidad Operativa porque era necesario desarrollar nuevas alternativas productivas para el sector rural, con el fin de paliar la sobreexplotación maderera: “toda la gente vivía en torno a la madera, el que no hacía durmientes hacía ruedas, o madera aserrada”<sup>8</sup>. El logro de una nueva Unidad Operativa PRODESAL era una forma de reconvertir esta situación, pues se esperaba que permitiera potenciar o generar otros rubros productivos.

Mientras, en el PDTI, la situación inicial de instalación fue diferente. Este programa -orientado a la población indígena- tenía un procedimiento inicial piloto que se focalizó en algunas

8 Entrevista a Técnico de PRODESAL.

comunas en el marco del gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet. De este modo, se privilegió el contrato de técnicos o profesionales de origen indígena, en cuya selección participaron las organizaciones indígenas y el municipio. Esto no estuvo exento de problemas, pues en muchas ocasiones la instalación del programa ocasionó diversos conflictos tanto al interior de las organizaciones indígenas como en su relación con técnicos y funcionarios municipales y de INDAP.

Por lo cual, la llegada del programa, tanto PDTI como PRODESAL, muchas veces está influido por negociaciones entre las autoridades centrales y las locales, en la cual las afiliaciones políticas tienen un rol relevante. Pero también los “nuevos usuarios” incorporados al programa son definidos, por un lado, por decisiones políticas de las organizaciones y/o de las autoridades locales y, por otro lado, por las necesidades y cumplimiento de requisitos de cada programa. En ambos programas uno de los requisitos es que los productores deben acreditarse u obtener la certificación de cliente de INDAP, lo que significa reunir una serie de requisitos formales<sup>9</sup>.

De esta forma, la instalación de nuevas Unidades Operativas (PRODESAL o PDTI) no sólo significa acceder desde el gobierno local y nacional a una población rural importante, sino también la posibilidad de contratar funcionarios que realizan esta vinculación con lo rural, cercanos políticamente y, en ocasiones, personalmente con las autoridades locales.

Luego de la etapa piloto del PDTI, coincidiendo con el cambio de gobierno central (2010), este programa se masificó a todas las comunas de la Región de la Araucanía, observándose un incremento en las disputas y competencia de los municipios y de los productores mapuches por acceder a él. Desde los municipios y desde los ciudadanos mapuches, se visualizó el programa como una oportunidad para obtener mayores recursos y beneficios del Estado, mejores a los que ofrecía PRODER y PRODESAL. Además, como se señaló, un requisito fundamental para acceder

9 Para acceder a los programas de INDAP (PDTI y PRODESAL) es necesario que los usuarios se acrediten frente a INDAP considerando aspectos como: no estar participando en otros servicios de asesorías técnicas de INDAP o recibiendo simultáneamente otro(s) incentivo(s) económico(s) para los mismos objetivos definidos en cada Programa; no tener deudas morosas con INDAP adquiridas en forma directa o en calidad de aval o codeudor solidario; entregar en la carta de solicitud del programa una lista de familias que la componen y suscribir una carta de compromiso del usuario para cumplir con los compromisos del programa.

al PDTI es la pertenencia al pueblo mapuche, lo que generó -tanto en los municipios como en los usuarios potenciales- un proceso de instrumentalización de la identidad étnica con el fin de conseguir estos recursos estatales, que no incorpora a otros agricultores de origen chileno que viven en las mismas condiciones económicas.

A partir de este contexto, analizaremos el tipo de interacciones estatales de los programas y luego los efectos en la vida cotidiana desde la visión del Estado como construcción cultural.

## INTERACCIONES EN EL CONTEXTO LOCAL

Las interacciones cotidianas del Estado vinculadas al desarrollo rural, en particular las de los tres programas analizados, no se diferencian significativamente de otros programas sociales<sup>10</sup>. En términos generales, las interacciones estatales se generan en cuatro diferentes espacios: la oficina pública, la sede comunitaria, la vivienda del agricultor y los espacios públicos. Estos espacios, sin duda, se enmarcan en contextos e historicidad particular, que se manifiesta en la forma en que se establece la interacción entre las personas que participan.

La oficina municipal representa un lugar más bien transitorio que se coordina por la Unidad de Desarrollo Económico Local del municipio, cuya función es articular los diferentes programas orientados al desarrollo que se ejecutan en la comuna. Generalmente, el espacio de la oficina es usado para atender los trámites específicos de cada uno de los programas, como, por ejemplo, la acreditación de INDAP y la postulación a sus diferentes beneficios. Este proceso de acreditación, para los programas PRODESAL y PDTI, genera una serie de dificultades burocráticas para los ciudadanos, quienes deben sortear con el apoyo personalizado del técnico o profesional encargado del programa. Con respecto a los ciudadanos mapuches, es posible

10 Durante el trabajo de campo se observaron otros programas orientados a la población más vulnerable como: Programa Jefas de Hogar y Programa Puente. También se observó el PIDI (Programa orientado a la población mapuche de Promoción e Información de Derechos Indígenas).

observar mayores dificultades debido a la situación de sus tierras, pues muchos no poseen títulos de dominio y se encuentran en situación irregular<sup>11</sup>. Por su parte, las consultas en la oficina de PRODER son más asistencialistas, pues habitualmente el usuario acude para solicitar una ayuda u orientación específica. La relación jerárquica entre el funcionario y el usuario es evidente, ya que esta interacción se realiza en el espacio comúnmente conocido como “el Estado”: la oficina pública. El funcionario es el que puede encontrar la “solución” y es el que maneja los códigos estatales.

Asimismo, otro espacio de excelencia de interacciones cotidianas es la sede comunitaria<sup>12</sup>. A diferencia de la oficina, en la sede comunitaria es el funcionario quien debe someterse a las reglas del lugar y a la organización social que pertenece. Esto significa adaptarse y conocer los códigos locales para cumplir mejor sus objetivos.

El siguiente relato, construido a partir de las notas de campo, describe una reunión sobre la instalación del PDTI en una comunidad indígena:

En la reunión participa el equipo de PDTI (el técnico contratado) y los socios institucionales (INDAP y municipio, incluyendo al alcalde). La directiva de la organización local mapuche da el saludo y se mencionan los temas de la tabla. Se agradece a Dios. La persona de INDAP recalca la responsabilidad de este proyecto, considerado por los usuarios como un “beneficio”. Se resalta que es un proyecto nuevo y especial que da la posibilidad de postular a otros apoyos estatales. Su objetivo busca descubrir las habilidades y darles connotación comercial: “esto es un proyecto básico”. Otra persona de la municipalidad señala: “el programa es de ustedes, estamos para ayudar, para colaborar”. El alcalde afirma: “los voy a visitar y ver que cumplan con su rol los funcionarios”. Posteriormente, el nuevo funcionario mapuche contratado por el programa realiza un ceremonioso saludo en

11 Como ya se señaló, gran parte de la propiedad rural mapuche es el resultado de la división de las reducciones entregadas por el título de merced entre fines del siglo XIX y principios del XX. La situación de propiedad luego de la división de cada “comunidad” depende de la ley que se aplicó y sus implicancias, lo que genera diversas y complejas condiciones de propiedad de la tierra. Por ejemplo: derecho o no de los ausentes, expropiaciones reconocidas, pérdidas de tierra, arriendo a 99 años, cambio en los límites originales, entrega de títulos a personas no mapuche, entre otras. Esta complejidad se acentúa considerando que en muchos casos falleció el titular de la propiedad. Hay nuevas generaciones y pocas veces se ha realizado el trámite de saneamiento

12 La sede comunitaria corresponde a una infraestructura en la cual es posible la realización de reuniones, festividades y otras actividades. Generalmente pertenece a una organización social, dependiendo de la fuente de financiamiento. Una de las acciones más visibles del Programa Orígenes fue la construcción de sedes comunitarias para las organizaciones indígenas, que comúnmente incorporó elementos de la casa tradicional mapuche.

mapudungun<sup>13</sup>, señala: “cuesta trabajar con nuestra gente, hacerlos entender. Este programa está diseñado por nosotros... somos el primer programa en la comuna, seremos el ejemplo, ¡que los recursos se proyecten!”. Mientras un dirigente de la comunidad señala: “que no suene a discriminación, pero gracias por la elección del hermano mapuche (refiriéndose al funcionario)”.

13 *Mapudungun* es el nombre que recibe la lengua mapuche o el “habla de la tierra”.

No todos los grupos de productores cuentan con una sede comunitaria, especialmente los usuarios de PRODER y PRODESAL, a diferencia de los PDTI pues la mayoría recibió del Programa Orígenes. En los casos en que no se cuenta con sede comunitaria se hace necesario que las reuniones se realicen en casas particulares o se pida alguna sede de otra organización, generando también condiciones desiguales entre organizaciones. Estas reuniones se realizan con apoyo de pizarra, cartillas y en algunos casos se lleva un proyector, pero en muchas ocasiones no están las condiciones para usarlo. En caso de realizarse una capacitación se invita a otros habitantes del sector que no son beneficiarios del programa, ampliando el radio de acción estatal más allá del programa.

Por otro lado, cuando el funcionario visita el domicilio de los usuarios se generan las interacciones más relevantes y personalizadas. Habitualmente, sus objetivos se orientan a la asesoría técnica directa en el predio del pequeño agricultor. Esta visita también permite reforzar una relación de confianza, como se presenta en la siguiente visita de PRODESAL observada durante el trabajo de campo:

El técnico saluda amable y cariñosamente a la persona beneficiaria, pregunta cómo se encuentra y luego realiza consultas sobre el invernadero y pide ir a verlo. Mientras avanzamos hacia el invernadero, el técnico realiza diferentes preguntas sobre su funcionamiento, la producción y la venta de parte de los productos. El funcionario resalta que el objetivo es que sea para el autoconsumo y el excedente se

venta. Analiza por qué ha fracasado algún producto y por qué otros han resultado. Revisa el tema de la temperatura y recomienda otras plantaciones. También, aconseja limpiar la tierra y preparar la abonera con los materiales sobrantes. Luego solicita pasar a la casa. Pregunta por los familiares y luego consulta por el reciente terremoto que afectó el país. Cuenta que vino para ver cómo estaba el invernadero. Explica que se va hacer un abonero en forma demostrativa en la casa de un usuario. Después cuenta que el programa cuenta con una convocatoria para presentar una idea de proyecto que debe ser sobre algo productivo. Le dice a la familia que lo piense, lo vean en familia, que piensen qué quieren hacer, que sólo deben contestar dos preguntas y deben llevar el proyecto antes de la fecha indicada. El funcionario era muy amable, tenía un tono lento y comprensivo, sus explicaciones incluían muchos ejemplos y su trato era paciente. Se releva, así, su capacidad de comunicación, cercanía y empatía con la gente.

En general, es posible aseverar que las interacciones que se dan en estos tres espacios (municipio, sede comunitaria y vivienda del usuario) se ajustan a una relación de asesoría técnica, pero también están cargadas de vínculos personales. Se observa un ambiente familiar, pero también, en algunos casos, de conflictos o dificultades en las formas, en los códigos de comunicación y en la relación de ambas partes, de funcionarios y usuarios. Esto se manifiesta en forma diferenciada de acuerdo al contexto de la interacción.

En efecto, las reuniones comunitarias escenifican conflictos entre los mismos usuarios y con los funcionarios. Se observó durante el desarrollo de las reuniones la manifestación de conflictos internos en los cuales el funcionario debía mediar y en otras ocasiones se le increpaba a él mismo. A pesar de los momentos tensos y muchas veces de enfrentamientos, finalmente, el ciclo de interacción de la reunión permitía bajar los niveles

de conflicto y generar condiciones para la realización de nuevos encuentros.

Respecto de los espacios públicos, destaca la realización de encuentros de los usuarios de diferentes programas municipales como ferias o muestras costumbristas, usualmente en el periodo de verano entre diciembre y enero. Este encuentro es organizado por el municipio, el que convoca a todos los programas de la comuna, pero en forma especial los de tipo productivo que hemos descrito. En estas muestras locales, se organizan los diferentes programas, presentando sus productos y logros desarrollados durante el año. Este encuentro es una puesta en escena de la acción del Estado en los sectores rurales, que permite la exhibición de los productos y su venta. Generalmente, se realiza un acto de inauguración donde participan autoridades locales, parlamentarios y directivos de las instituciones regionales y nacionales, plasmando un sello político claro. A su vez, es un espacio de encuentro e intercambio para los pequeños agricultores y los funcionarios, por lo que es un acto importante en la rutina anual de los programas.

En general, las interacciones descritas muestran un compromiso de los funcionarios con su trabajo y una relación personalizada con los usuarios. Los técnicos y profesionales, al tener una formación más vinculada al agro, muchas veces no se sienten preparados para trabajar con la gente en temas sociales, sin embargo, lo van aprendiendo en la práctica y habitualmente eso los motiva más a aprender y comprometerse con su trabajo. Junto a esto, se establecen relaciones de tipo asistencialista y paternalista, pero también con una característica clientelar.

Las dinámicas de la relación forman parte del juego de la política, en el cual tanto usuarios como funcionarios participan haciéndose cargo de su rol, pero también exigiendo lo prometido y la “devuelta de mano”. Estas prácticas estatales generan que las relaciones estén mediadas por el acceso y obtención de los beneficios de los programas. La idea de que los recursos demoran

mucho en llegar, de la burocracia estatal, o de la potencialidad de acceder a más recursos, genera una dinámica de relación desigual, donde el funcionario debe responder o hacerse cargo de una institucionalidad en la cual no tiene mayor injerencia, sino sólo a nivel de implementación.

A esto se suma la inestabilidad laboral de los funcionarios, que además de su compromiso y vocación por su trabajo, deben cumplir con las exigencias e indicadores del programa que son necesarias para que su contrato se renueve año a año. Sin embargo, el análisis etnográfico muestra que el funcionario tiene un espacio de maniobra y adaptación en la interacción que permite una mayor efectividad del programa, generando posibilidades de mejor comunicación y relación. En estos espacios abiertos de la política es donde el funcionario puede poner su impronta en el trabajo, evidenciar su grado de compromiso frente a los usuarios, promover acciones con diferentes grados de participación, así como responsabilizar a los usuarios acerca del éxito del programa.

## CONSTRUYENDO LA COTIDIANIDAD RURAL

Las interacciones estatales, en particular de estos tres programas, repercuten en diversos ámbitos en la cotidianidad de los habitantes rurales. El Estado en acción irrumpe en la vida cotidiana y tiene la potencialidad de transformar sus formas culturales. Es necesario aclarar que dentro de esta concepción, el sujeto, usuario en este caso, no es pasivo, sino que interactúa, adapta, modifica o resiste este “disciplinamiento productivo”, con el aporte del trabajo del funcionario como mediador.

Un primer aspecto relevante tiene relación con las prácticas productivas, quizás es lo más evidente, pues constituye uno de los objetivos de los programas descritos. Por ejemplo, respecto de las acciones de PRODER, los funcionarios señalan:

“Una de las acciones ha sido el cambio de prácticas agrícolas, de cómo se hacían antes, por ejemplo los



almácigos: ¿cómo se puede hacer para sacar mayor provecho? La forma era demostrativa, pues (a la gente) les costaba creer que era mejor, pero alguno agarraba (tomaba la iniciativa) y comenzaba; y al darse cuenta que era efectivo se iba a mirar y ahí otros comenzaban”<sup>14</sup>. “A veces las iniciativas de los rubros comienzan por los mismos técnicos o ciudadanos que proponen, como (el caso de) la apicultura. Luego se da capacitación teórica y práctica, pero lo que más queda es la práctica. También los técnicos se ofrecen personalmente a ir a Temuco a comprar insumos básicos, para comprar más barato y luego de instalado comienza una segunda etapa que es el incentivo a crear una pequeña agrupación”<sup>15</sup>.

La asistencia técnica es el principal motor de este cambio, pues por medio de ella se introducen técnicas e insumos agrícolas que se consideran, tanto en la visión de funcionarios como de usuarios, como “superiores”. Por lo cual, se concibe el cambio en las prácticas productivas como una “mejora” que tiene consecuencias como: el “campo se ve más ordenado” y “la gente trabaja en rubros más especializados”<sup>16</sup>. Esto refleja cómo este tipo de programa genera un cambio cultural en las prácticas agrícolas, considerándolo como un avance frente a las prácticas antiguas: “mejores que las de antes” o “antes se hacía siempre lo mismo” o “no había buena semilla” o “no había técnica”<sup>17</sup>. Esta visión de “desarrollo” arrasa con los mecanismos tradicionales de producción de los pequeños agricultores indígenas y no indígenas, por medio de la incorporación de técnicas que mejoran la productividad, pero que también pueden ser contradictorias con las acciones de rescate y valoración de lo local e indígena<sup>18</sup> como también de los resguardos ambientales, que igualmente son incentivadas por las políticas públicas. Estas últimas implican acciones como: el rescate de semillas antiguas, de su biodiversidad genética, mediante el incentivo de encuentros como el *trafkintu*<sup>19</sup> de semillas; e identificación de prácticas relacionadas a técnicas naturales de control de plagas y producción de abono orgánico.

14 Entrevista a una funcionaria municipal, agrónoma, que forma parte del equipo PRODER, que relata las dificultades de entregar la asesoría técnica cuando iniciaba su trabajo.

15 Entrevista a un funcionario PRODER, sin formación profesional sino autodidacta, respecto a la introducción del rubro de apicultura en la comuna.

16 Frases de técnicos y usuarios vinculados a los programas de desarrollo relacionado al impacto de la asesoría agrícola.

17 Frases de técnicos vinculados a los programas de desarrollo relacionado al impacto de la asesoría agrícola.

18 Esto no significa necesariamente que técnicas antiguas son mejores. Sólo queremos discutir sobre este cruce entre lo nuevo o antiguo. Por ejemplo, Hoffman y Agudelo enfatizan que lo que se concibe como “ancestral” no necesariamente está de acuerdo con los hallazgos históricos y etnográficos, y que hay una suerte de “fe ecológica” (1998, p. 115).

19 Entre los mapuches, se le llama *trafkintu* al intercambio no monetario.

Este tipo de acciones, promovidas por los funcionarios, permiten dar un valor agregado a los productos desde un punto de vista cultural y natural.

Asimismo, la asistencia técnica también refleja una interacción donde confluye la “técnica” del profesional y el “conocimiento” del agricultor, que pueden entrar en tensión y desconfianza. Esto se expresa en frases como: “el usuario debería ser menos porfiado, porque ellos tienen el uso de la costumbre” o “a los agricultores le hemos explicado muchas veces que las ovejas toman agua, y no creen”<sup>20</sup>. En esta interacción y negociación influye también la condición de género tanto de los usuarios como de los funcionarios. Se refuerza una idea de lo femenino en el siguiente sentido: “las mujeres son las que mejor entienden”, “tienen la paciencia de aprender”, “de ir a los cursos”, “de ver cosas de fuera” y “no se quedan esperando que todo caiga”<sup>21</sup>.

Otro elemento de claro impacto en la vida cotidiana, mencionado anteriormente, tiene relación con la generación de una alta dependencia entre los pequeños agricultores rurales e indígenas con los recursos del Estado y, por tanto, con los funcionarios locales que permiten concretar la demanda. Como se muestra en estos relatos de funcionarios:

“Yo creo que antes la gente no esperaba tanto la ayuda, se esforzaban más por obtener lo que ellos querían, la vida era más dura. Antes eran muy malas las conexiones, no había electricidad, no había agua potable. Los proyectos para campesino no eran muchos”.<sup>22</sup>

“Muchas veces la municipalidad da facilidades para que agricultores tengan acceso a los concentrados más baratos, muchas veces los insumos son fiados<sup>23</sup>, casi un regalo”.<sup>24</sup>

“Antes la gente se juntaba a trabajar, se iban todos juntos y se hacía el camino, después iban a vialidad y pedían que se

20 Frases de técnicos vinculados a los programas de desarrollo relacionado al impacto de la asesoría agrícola.

21 Frases de técnicos vinculados a los programas de desarrollo relacionado al impacto de la asesoría agrícola.

22 Entrevista a funcionario PRODER.

23 Se entrega el insumo al usuario, que no paga inmediatamente, comprometiéndose a hacerlo en una fecha determinada.

24 Entrevista a funcionario PRODER.

arreglara el camino, después se comenzaron a colocar más individualistas”.<sup>25</sup>

25 Entrevista a funcionario PRODER.

De alguna forma, el agricultor espera que la municipalidad le resuelva sus problemas, generando frustración y conflictos como también reforzamientos de confianzas y alianzas políticas, dependiendo del éxito de la solicitud o la postulación a algún beneficio:

“Nunca la población está cien por ciento satisfecha, pero en general yo creo que tiene una buena percepción y entiende (que en el municipio) se les ha acogido de una u otra manera, es un aliado de ellos, o sea no tienen otro servicio público o del Estado que vele por ese tema al cual puedan recurrir. Para muchos ha sido un compañero de vida, más allá de las quejas y que tiene que ver un poco con nosotros mismos externamente digamos: pocos funcionarios recargados de trabajo y que uno no puede hacer en el fondo una política pública como se debiera hacer con el tiempo, con calma, con tiempos para conversar. Una de las cosas que han reclamado últimamente es que nos ven cada vez más lejano por un tema de gestión...”<sup>26</sup>

26 Entrevista a funcionario PRODER con una larga trayectoria de trabajo en un municipio de la Araucanía.

La dependencia, si bien ha sido en relación con los recursos, ha influido en la vida rural, como se muestra en este relato de una persona de origen mapuche sobre la “vida de antes”:

“La única forma de sustento económico era la huerta o el subproducto de la leche que la familia campesina modesta tenía ese tiempo. También estaba la recolección: nosotros usábamos muchos lo que son los productos naturales. Si uno maneja bien el periodo del año, la tierra está dando algo, aun cuando uno no siembre o no haga ningún trabajo. El tema de la recolección, teníamos siempre, y me acuerdo bien de la murta, la murtilla<sup>27</sup> que generaba ingreso. Tiempo más adelante, venía el tiempo de los changles, vendíamos changles<sup>28</sup>, más a la salida del invierno empezaban a aparecer

27 Fruta silvestre comestible.

28 Hongo silvestre comestible.

los digüñes<sup>29</sup>, prontamente después el tiempo de las nalcas<sup>30</sup>, y así se iban mezclando estos productos con los de la huerta. La huerta durante todo el año siempre está dando algún tipo de producción. En el tiempo de invierno eran los puerros, las diferentes hortalizas, el cilantro, la lechuga, los tomates, va pasando el tiempo. Teníamos algo aparte que en la época de primavera los animalitos iban teniendo sus crías, entonces le daban doble propósito a la crianza: en un momento servía para tener un ingreso económico cuando se vendía un ternero o una vaquilla y, a la vez, se sacaba una leche, de esa leche se vendía un quesito y eso se vendía y generaba la economía, el ingreso a nuestra economía. En ese tiempo no habían subsidios estatales, no habían pensiones asistenciales y ningún tipo de aporte estatal, entonces nosotros necesitábamos vivir y con eso vivíamos<sup>31</sup>.

Este relato contiene al menos dos lecturas. Por un lado, una visión de una economía de subsistencia, probablemente idealizada, que permitía mantenerse con los recursos naturales que se podían obtener del medio. Pero por otro lado, muestra la precariedad de la economía y la pobreza que vivían muchos pequeños productores, especialmente de comunidades mapuches, lo que los obligaba a buscar diferentes estrategias de sobrevivencia, con muy pocos ingresos monetarios.

Por otro lado, la dependencia y presencia permanente del Estado en el espacio local ha generado mayores espacios de interrelación y de cercanía entre los habitantes rurales e indígenas: “Hoy llegamos a una reunión y todos se saludan”, “antes había poca participación”<sup>32</sup>. Esto se vincula con un contexto de mayor participación en un proceso de construcción democrático global y local, que también se ha impulsado por los mismos programas.

INDAP incorporó un mecanismo de control social que crea un Comité con representantes de las instituciones participantes y usuarios que permite evaluar y hacer seguimiento de la implementación del programa. Mientras, el PDTI además cuenta con una mesa de coordinación local conformada por

29 Hongo silvestre comestible.

30 Planta nativa que se consume su tallo.

31 Entrevista a funcionario mapuche que trabaja en una oficina de atención para la población mapuche dependiente de la CONADI, con una tradición de dirigente social.

32 Entrevistas a funcionarios de PRODER y PRODESAL

representantes de los grupos de trabajo de la Unidad Operativa y de las instituciones participantes.

Asimismo, los espacios de interacción generados por los programas también aportan a fortalecer las relaciones entre los vecinos con los funcionarios y el municipio en general. Especialmente, estos espacios de encuentro son aprovechados por las mujeres, permitiéndoles salir del círculo doméstico y generando, así, importantes cambios en la dinámica familiar.

Otro tema relevante, vinculado al PDTI, son los efectos de la focalización diferenciada para indígenas en la vida social de los habitantes rurales. Por un lado, impacta en la visibilidad de lo mapuche en el espacio local. Esto se va construyendo a medida que el programa se va posicionando públicamente como un “programa para los mapuches”, unido también a la existencia de otros programas y acciones orientados sólo a esta población indígena. Hoy en día el PDTI es una realidad en las comunas de la Araucanía. Esta política diferenciada se incorpora a la acción estatal en forma visible, tanto para los mapuches y no mapuches, como también significa un cambio en las rutinas estatales locales y regionales.

Además, este proceso va unido al fortalecimiento y valoración positiva de la identidad y cultura mapuche. El programa PDTI, en su intento de relevar sus particularidades frente a otros programas, incentiva el desarrollo económico por medio de rubros productivos específicos que posicionan la pertenencia étnica. Esto se refiere, como lo señalamos previamente, por ejemplo, al incentivo de la “producción orgánica” y “natural” y al trabajo “comunitario” que es asociado tradicionalmente a lo indígena, elementos que se espera distingan a lo indígena de lo no indígena.

Ciertamente, dependiendo del funcionario o técnico, también se puede potenciar estos y otros “valores” indígenas como el uso de la lengua mapuche y la realización de rituales considerados tradicionales. Esto ocasiona que los mismos

usuarios mapuches comiencen procesos de fortalecimiento de su identidad étnica. Sin embargo, el programa PDTI, si bien está dirigido a los indígenas, no busca fortalecer la cultura, como lo asevera un funcionario de INDAP: su fin es productivo y sólo se incorpora lo cultural en la medida que permita un mejor desarrollo productivo.

Respecto de esto, una persona de INDAP se pregunta críticamente:

¿Qué características productivas tiene el pueblo mapuche que lo haga distinto a otro para de tal manera a esa diferencia poder ponerle política pública? No se ha hecho esta discusión seriamente por ejemplo: ¿qué particularidades tienen esas comunidades que son mapuche para hacer un programa? ¿Qué diferencia tiene un mapuche de un no mapuche? ¿Hay diferencia cultural? ¿Cuál es el comportamiento que tienen los mapuches hoy respecto de los mercados, es distinto a un no mapuche?”. Se implementó el programa probablemente con buenas intenciones, pero pienso que debería tener otras características, otras expertices como rescate de lo cultural, porque nuestros usuarios son mapuches y aunque es territorial, los usuarios son un número limitado, qué pasa con los que quedan fuera<sup>33</sup>.

33 Entrevista funcionario INDAP.

Por este motivo, el espacio de valoración va a depender en gran parte tanto del funcionario que implementa el programa como de los usuarios. Un aporte importante lo hace el funcionario que es mapuche y que valora la pertenencia a su pueblo.

En cuanto al componente “territorial” del PDTI, no se focaliza necesariamente en territorios específicos de comunidades mapuches, aunque en su etapa piloto si se consideró, sino que se adapta el radio de acción del programa de acuerdo a la disponibilidad de usuarios. Por ejemplo, en una comuna con poco porcentaje de población indígena, los potenciales usuarios del PDTI se encontraban dispersos, lo cual no impidió que se focalizara y se implementara con el mínimo de usuarios.

En esta misma línea, los hallazgos etnográficos demuestran que al evidenciar lo indígena en esta práctica social de la interacción funcionario/usuario indígena, se manifiesta la diferencia cultural y afloran las representaciones de parte del estado (de la ideología gobernante) y de la sociedad chilena, como la discriminación, indiferencia y desconocimiento respecto del otro indígena. Por ejemplo, se observó durante trabajo etnográfico el descontento de los usuarios de PRODESAL que no tenían una pertenencia al pueblo mapuche y que, por lo tanto, no podían acceder al PDTI, considerando que eran discriminados por no ser mapuches.

No obstante, en el marco de la política diferenciada, también pueden aparecer otras concepciones de lo indígena como su esencialización y folclorización. Esto significa una concepción estática de la cultura mapuche, relacionada con una visión que clasifica expresiones culturales más “autóctonas”, “tradicionales” u “originarias” que otras. Por su parte, algunos funcionarios manifestaban una valoración positiva de los mapuches “del pasado” sobre los “mapuches actuales”: los usuarios con quienes trabajan diariamente. Estas concepciones, muchas contradictorias, de una u otra forma se manifiestan en las interacciones entre los funcionarios y usuarios de los programas estudiados.

Por último, respecto de las expectativas de desarrollo, tema relevante pues es el pilar de los tres programas analizados, podemos señalar algunas diferencias. PRODER tiende a mantener la situación y contener la condición de vulnerabilidad social, aportando a la acción de otros programas orientados a la población más necesitada. Mientras en los programas que dependen de INDAP, PRODESAL y PDTI, también se mantiene este tipo de visión de desarrollo (de contención) pero, a su vez, genera en los usuarios mayores expectativas de superar las condiciones de vulnerabilidad económica. Sin embargo, a pesar de esta visión de “superación” impulsada por los programas,

existen condiciones estructurales que la dificultan como son: la edad de los usuarios que fluctúa entre 60 y 55 años, su promedio de escolaridad de 6 años y la superficie de los terrenos que oscila generalmente entre 8 y 10 hectáreas. En especial, la situación irregular de tenencia de la tierra de los pequeños agricultores mapuches limita aún más este desarrollo.

## CONCLUSIONES

El análisis presentado muestra al Estado en acción en el espacio rural a partir de tres programas de desarrollo rural en la Región de la Araucanía. Esto nos permite afirmar que lo rural de las comunas estudiadas se encuentra fuertemente influido por la acción del Estado, al igual que la vida cotidiana de los pequeños agricultores indígenas y no indígenas.

En la construcción local del Estado juega un rol relevante el funcionario que implementa la política y quien se relaciona con los diferentes usuarios. Esta interacción se da en el marco de los programas, generalmente con el fin de generar mejores condiciones productivas, pero también refuerza alianzas políticas por medio de la reafirmación de relaciones personales y de dependencia. Los funcionarios cumplen el rol de articuladores y mediadores de las políticas públicas con los ciudadanos, adaptándolas, en lo posible, a los espacios abiertos que permiten los programas sociales. Igualmente, los usuarios se incorporan al juego de la política, demandando y negociando entre relaciones asistencialistas, paternalistas y clientelares, como estrategia para acceder a recursos y fortalecer o enfrentar las dinámicas de poder local.

Otro tema relevante que analizamos es la diferencia entre los programas sin distinción étnica y otros orientados sólo a la población indígena. Esta comparación genera interrogantes sobre las diferencias entre estos programas en términos de implementación de política pública y de sus efectos en la



cotidianidad de los sectores rurales. La categoría étnica en la política pública, si bien genera mejores oportunidades para la población indígena, no necesariamente logra contrarrestar los efectos de las condiciones de desigualdad histórica. Esto debido a la situación estructural del Estado (un programa social no es capaz de revertirlo), pero también al estar permeada por las relaciones clientelares y asistencialistas, uno de los principales logros es el control político de la población. Eso permite explicar la masificación del PDTI con la llegada del Presidente Sebastián Piñera.

En términos de diseño e implementación de la política, los dos programas vinculados a INDAP (PRODESAL y PDTI) son similares, mientras el PRODER, a pesar de tener una rutina parecida, cuenta con menos recursos y está bajo los vaivenes de los poderes locales que operan en el municipio. Por su parte, el programa PDTI, al constituirse como nuevo programa el 2009 y masificarse el 2010, irrumpe en el escenario rural ocasionando una re-articulación de los poderes locales y de la relación entre Estado y ciudadanos indígenas y no indígenas. Esto genera una competencia interna entre los programas, que significa básicamente una migración de funcionarios y usuarios entre programas, que va de PRODER a PRODESAL y a PDTI. Además genera potenciales conflictos entre los usuarios por la competencia para acceder al nuevo programa que “tiene más beneficios que los otros”.

La mayor cantidad de recursos en comparación al PRODESAL es, sin duda, el mayor atractivo del PDTI. Esta condición, lo hace por un lado, relevante para la vida de los usuarios que se incorporan a él y quienes desearían hacerlo, pero al mismo tiempo plantea el desafío de implementarlo, de modo que permita generar impactos significativos en las prácticas productivas de las familias mapuches, es decir, que no profundice la dependencia con los recursos provenientes del Estado. A su vez, la pertenencia mapuche es un valor positivo

que permite acceder al PDTI, generando procesos relevantes de identificación étnica y de reconocimiento.

La articulación de los tres programas, con sus diferencias, conforma un escenario rural de fuerte presencia y dependencia del Estado. Las transformaciones de la vida de los pequeños propietarios rurales indígenas y no indígenas ejemplifican las implicancias del Estado en acción y de su modelo que se instaura con fuerza en la cotidianidad de cada uno. Por ejemplo, la generación de expectativas de desarrollo, que oscilan entre la mercantilización y la valoración de lo local, provocan contradicciones que el funcionario y el usuario resuelven en su interacción. La modificación de los instrumentos públicos, la asesoría técnica, los nuevos rubros productivos, los nuevos conceptos que rondan estos programas como: emprendimiento, encadenamiento productivo, mercado, identidad local, son promovidos desde el nivel central de INDAP pero ajustados y mediados por los funcionarios locales en la interacción con los usuarios.

Finalmente, podemos decir que el Estado tiene un rol fundamental en la dinámica rural, especialmente de pequeños agricultores que participan o son potenciales usuarios de los tres programas descritos. De este modo, la cotidianidad de lo rural se construye mediando esta relación y el desarrollo como concepto que se irradia a través de los programas, generando más dependencia que desarrollo. Esto muestra una dimensión más de los procesos de dominación subjetiva de los poderes del estado en el espacio rural.

## BIBLIOGRAFÍA

- BENGOA, José. Historia del Pueblo Mapuche. Santiago: Ediciones Sur, 1987 (2ª Edición).
- BENGOA, José (ed.). Territorios rurales. Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina. Santiago: Catalonia, 2007

- GOBIERNO DE CHILE. Plan Araucanía. Invirtiendo en Personas y Oportunidades. Chile, 2010.
- GUPTA, Akhil. Blurred boundaries: the discourse of corruption, the culture of politics, and the imagined state. *American Ethnologist*, New York, v. 22, n. 2, p. 375-402, 1995.
- HANSEN, Thomas Blom. y STEPPUTAT, Finn. "Introduction: States of imagination". En: HANSEN, T.B. y STEPPUTAT, F. (ed). States of Imagination. Ethnographic explorations of the postcolonial state. London: Duke University Press, 2001, p. 1- 38.
- HOFFMAN, Odile y AGUDELO, Carlos. Políticas agrarias, reformas del Estado y afiliaciones identitarias: una comparación entre Colombia y México. *Revista Mexicana de Sociología*, México, v. 60, n. 4, p. 99-123, 1998.
- HERNÁNDEZ, Roberto y PEZO, Luis (ed.). La ruralidad chilena actual. Aproximaciones desde la antropología. Santiago: CoLibris, 2010.
- INE-INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Estadísticas Sociales de los pueblos indígenas e Chile Censo 2002. Chile: INE, 2005.
- LAGOS, María y CALLA, Pamela (comp). Antropología del estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina. Bolivia: Cuadernos de Futuro 23 Informe de Desarrollo Humano, 2007.
- LEY INDÍGENA 19.253. Chile, 1993.
- PNUD CHILE. Desarrollo humano en Chile rural. Seis millones por nuevos caminos. Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008.
- ROSEBERRY, William. "Hegemonía y lenguaje contencioso". En: JOSEPH, G. y NUGENT, D. (comp). Aspectos cotidianos de la formación del estado. México: Ediciones ERA, 2002, p. 213-226.
- SHARMA, Aradhana y GUPTA, Akhil. Introduction. En: SHARMA, A. y GUPTA, A. (edit). The anthropology of the state. A reader. USA, UK, Australia: Blackwell Publishing, 2006, p. 1-41.
- WANDERLEY, Fernanda. Prácticas estatales y el ejercicio de la ciudadanía: encuentros de la población con la burocracia

en Bolivia. Íconos Revista de *Ciencias Sociales. Etnografías del Estado en América Latina*, Ecuador, n. 34, p. 67-79. 2009.

YANOW, Dvora. "Constructing categories: naming, counting, science and identity". En: YANOW, D. Constructing "race" and "ethnicity" in America. Category-making in public policy and administration. New York: M.E. Sharpe, Inc., 2002, p. 3-34.

Sitios web:

CASEN. <[www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl](http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl)>

CENSO. <[www.censo.cl](http://www.censo.cl)>

INDAP. <[www.indap.cl](http://www.indap.cl)>

ORIGENES- PROGRAMA ORÍGENES.<[www.origenes.cl](http://www.origenes.cl)>

---

FRANCISCA DE LA MAZA – Doctora en Antropología y académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile. E-mail: [fcadelamaza@uc.cl](mailto:fcadelamaza@uc.cl).